

##

NACIONALIDAD?

NOMBRAMIENTO

4346

San Francisco de Quito, a los 12 de Marzo del 2018.

Señora María Camila Murillo Díaz.-

Presente.-

Me es grato dirigirme a Usted para informarle que en la Junta General de Accionistas de AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A, celebrada con fecha 09 de marzo del 2018, se ha resuelto designarla GERENTE GENERAL.

Legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de enero del 2014, ante la Notaría Pública Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC. U.DJC.Q.14.00043, del 03 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2014, bajo el número 485.

El período de ejercicio de su cargo es de dos años.

Siendo una de sus funciones la Representación legal de la empresa de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Noveno, en concordancia con el artículo Trigésimo del Estatuto Social de la empresa.

Desde ya auguro éxitos en su gestión.

Atentamente:

Roy Espinoza Salto.

Secretario

Ruego de Usted estampar su firma al pie de la presente como muestra de aceptación de la designación.

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL y prometo cumplirlo a cabalidad en fiel observancia de la Constitución de la República, la Ley y el Estatuto Social. San Francisco de Quito, a 12 de Marzo del 2018.

MARIA CAMILA MURILLO DIAZ

Pasaporte AT 388392

N° TRAMITE: 66233-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



27/08/18 2.16

ESPACIO
EN
BLANCO

Dirección Nacional

Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 17898



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74860
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4346
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MURILLO DIAZ MARIA CAMILA
IDENTIFICACIÓN	AT388392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 485 DEL 17/02/2014.- NOT. 17 DEL 29/01/2014 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

